REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Siete de junio de dos mil veintitrés

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2022-00099-00

Dentro del proceso EJECUTIVO laboral promovido por DIEGO ALEJANDRO RESTREPO CARDONA contra GREEN GRASS COLOMBIA S.A.S., previo el despacho entrar a realizar pronunciamiento sobre la constancia de notificación a la ejecutada, se REQUIERE a la parte activa para que allegue el certificado de existencia y representación de la demandada GREEN GRASS COLOMBIA SAS actualizado, ello con el fin de verificar el correo para notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 95
Hoy 08 de junio de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3700dd23e3f9cd15b9a6e2aac455bfcfcc3acce8c574202be02f1f7050e5616**

Documento generado en 07/06/2023 02:30:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica